

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE LOS SOCIOS DE LA COMPAÑIA "SFEROEDLP CIA. LTD."

En la Ciudad de Quito, a los 19 días del mes de marzo abril del 2019, a la 12h00, en el domicilio de la compañía situado en la Av. Orellana sector Cumbaya centro comercial Coelho Plaza, se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal los socios de la compañía "SFEROEDLP CIA. LTDA.", los señores:

Becvaqua Julio Maximiliano, con 80 participaciones sociales, iguales e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de OCHENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, Espinosa Zarlenga Alfonso con 80 participaciones sociales, iguales e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de OCHENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, Reyes Cardenas Juan Sebastian con 160 participaciones sociales, iguales e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de CIENTO SESENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, Vivero Pérez José Luis con 160 participaciones sociales, iguales e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de CIENTO SESENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. Hallándose reunido la mayoría del capital social, de CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los puntos constantes en al agenda. Preside, la Junta General el Señor Juan Sebastián Cárdenas, , quien actúa como secretario. La Junta así reunida legal y reglamentariamente, decide unánimemente tratar el siguiente orden del día en su único punto

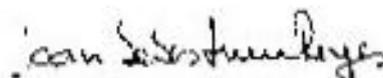
- 1.- Informe Gerencia General
- 2.- Aprobación Balances año fiscal 2018.

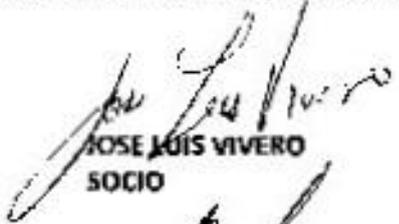
1.- En relación a este punto hace uso de la palabra el Socio Señor Alfonso Espinosa Zarlenga quien indica que no existen valores a informar ya que la compañía aún no tuvo manejo financiero contable ni tributario alguno.

La Junta General dispone así mismo por unanimidad se procedan a aprobar los balances e Informe presentado por la el Señor Juan Sebastián Cárdenas.

Una vez conocido y tratados los puntos constante en la agenda al mismo tiempo que han sido aprobados, el Señor Secretario concede un receso para la redacción del Acta.

Redactada que fue la misma, se da lectura y se la aprueba por unanimidad sin ninguna modificación. El Señor Juan Sebastián Reyes, levanta la sesión a las trece horas y firman para constancia los socios presentes juntamente con el suscrito Secretario quien certifica.


JUAN SEBASTIAN REYES
SECRETARIO - SOCIO


JOSE LUIS VIVERO
SOCIO


ALFONSO ESPINOSA Z.
SOCIO


MAXIMILIANO BECVAQUA
SOCIO